

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22730** *ILUROMIR, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 95/2011, a instancia de Juana García Barrera y Sara Teixidó Surroca, contra Iluromir, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado en fecha 23-05-10, el Decreto en que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 24.759,28 EUR de principal, más 1.485,55 EUR de intereses y 2.475,93 EUR de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 25 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110043938-1